

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20548214417	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	KPD INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:46:38

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

6.1 ACTIVIDADES

Página 24 de las bases

Dentro de las actividades solicitadas al consultor piden:

Realizar la actualización de las fichas de inventario de los recursos turísticos el cual deberá ser elaborado de acuerdo a la normatividad y las guías vigentes, así como gestionar la priorización de los recursos con la entidad competente

Hemos revisado el inventario publicado en:

<https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%ADsticos>

Y no se ha encontrado registro alguno registrado como recursos en en inventario turístico.

Para formular un proyecto de este tipo debe estar primero registrado y aprobado el registro en MINCETUR para plantear intervención sobre el recurso.

Por ello, solicitamos que el ¿segundo entregable¿ inicie el plazo cuando el inventario allá sido registrado y aprobado por el organo competente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones a-Libertad de concurrencia. b-Igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE su observación señalando a la fecha a nivel nacional esta en proceso la actualización inventario nacional de recursos turísticos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20548214417	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	KPD INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:46:38

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

6.10 PRODUCTOS O ENTREGABLES

a) PRIMER ENTREGABLE

Plan de Trabajo

Se presentara en un plazo maximo de hasta 07 dias calendarios, cotados a partir del dia siguiente de la recepcion de la orden de servicio.

Despued de este texto hay un recuadro que señala lo sgte:

Detalle: Primer Entregable

Producto: Plan de Trabajo para la formulacion del estudio de Pre inversion

Plazo: hasta cinco(05) dias calendario.

EXISTE DIFERENCIAS POR UN lado dice 07 dias por otro 05 dias.

Asi mismo, en el primer entregable solicitan:

Actualización de las fichas de inventario turístico(Pueblo Tradicional de Pachacamac y Mirador Turístico San Miguel) y Saneamiento de la Unidad Productora.

Documentos de Trámite

Documentos de Aprobación

Ficha Registral de la SUNARP

Es poco técnico pensar que en 5 días calendario se puede lograr el alcance solicitado para este primer entregable

Solicitamos reevaluar el tiempo en cinco días es imposible lograr obtener la documentación que solicitan.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.10 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones a-Libertad de concurrencia. b-Igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección SE ACOGE a su observación señalando que el plazo para la presentación del Pan de trabajo es de 07 días

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedaran de la siguiente manera:

Plazo de Ejecucion:

Detalle: Primer Entregable

Producto: Plan de Trabajo para la Formulación del Estudio de Pre Inversión.

Plazo: Hasta siete (07) días calendario.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20548214417	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	KPD INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:46:38

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

e) Realizar el trabajo correspondiente al saneamiento físico y legal de las áreas en las que se desarrollara la propuesta o en su defecto realizar las coordinaciones y documentación que permita la ejecución del proyecto, de acuerdo a la normatividad vigente

En los términos NO se señala los recursos a intervenir ni la condición (físico legal) de cada una de ellas, este es un tema delicado por ello para poder dimensionar el trabajo debe conocerse a mayor detalle la posible ruta o circuito y posibles intervenciones, para poder dimensionar el costo y de esta manera proponer de manera seria y profesional cuanto costaría el estudio.

Tener en cuenta que este trabajo es responsabilidad de la Municipalidad lo que hace la empresa es entregarle los insumos para que esta la pueda gestionar

Solicitamos proporcionar mayor información sobre la ruta y posibles intervenciones

Acápite de las bases : Sección: Específico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones a-Libertad de concurrencia. b-Igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección SE ACOGE a su observación señalando lo siguiente:

La intervención se realizará en espacios urbanos a cargo de la Municipalidad Distrital de Pachacámac. Siendo el espacio materia de mayor atención en el proceso de SFL el Cerro Culebra, de propiedad de terceros.

La MDP alcanzara de forma oportuna al consultor seleccionado la información que se haya avanzado al respecto.

Los recursos y/o áreas a intervenir son el cerro Culebra y todo el sistema de calles y espacios públicos del cuadrante descrito en el TDR, así como plaza, iglesia, alameda, parque, miradores, estaciones, entre otros elementos comprendidos dentro del cuadrante mencionado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedaran de la siguiente manera:

La intervención se realizará en espacios urbanos a cargo de la Municipalidad Distrital de Pachacámac. Siendo el espacio materia de mayor atención en el proceso de SFL el Cerro Culebra, de propiedad de terceros.

La MDP alcanzara de forma oportuna al consultor seleccionado la información que se haya avanzado al respecto.

Los recursos y/o áreas a intervenir son el cerro Culebra y todo el sistema de calles y espacios públicos del cuadrante descrito en el TDR, así como plaza, iglesia, alameda, parque, miradores, estaciones, entre otros elementos comprendidos dentro del cuadrante mencionado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20548214417	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	KPD INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:46:38

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Especialista en Formulación de estudios de pre inversión

Solicitan Experiencia profesional de cinco(05) años como formulador bajo la normatividad de [invierte.pe](#)

Solicitamos al comite tambien pueda incluir como experiencia bajo la normatividad [Invierte.pe](#) y SNIP

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.7 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección SE ACOGE a su observacion considerando que en las bases integradas se agregar como experiencia bajo la normativa [Invierte.pe](#) y SNIP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedaran de la siguiente manera:

Especialista en Formulación de Estudios de Pre Inversión: Experiencia profesional de cinco (05) años como formulador, bajo la normativa del [Invierte.pe](#) y SNIP

Acreditar una experiencia en formulación de proyectos de inversión pública.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Cargo: Jefe de proyecto

Profesión: Arquitecto titulado y colegiado

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la formación académica del jefe de proyecto, la profesión de Ingeniería Comercial?

Considerando que el Ingeniero Comercial tiene un enfoque hacia la optimización de recursos y la mejora de procesos. Asimismo, manifiesta en su enfoque hacia el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de proyectos. La ingeniería comercial y la arquitectura incluyen su enfoque en la planificación y ejecución de proyectos, donde ambas disciplinas requieren creatividad y habilidades para resolver problemas. Además, ambos profesionales deben realizar análisis y evaluaciones para asegurar la viabilidad y rentabilidad de sus iniciativas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su observación considerando que el Ingeniero Comercial tiene un enfoque hacia la optimización de recursos y la mejora de procesos sin embargo el proyecto busca un profesional en urbanismos y/o ambientes construidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista en Turismo

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la experiencia del Especialista en Turismo, acreditar experiencia en intervenciones relacionadas a los proyectos de inversión pública en el marco del sector turismo?

Esto considerando que esta experiencia asegura un conocimiento de las normativas y regulaciones que rigen el sector turístico; además, esta experiencia demuestra que el especialista está capacitado para interactuar con diversos actores, promoviendo la colaboración entre gobiernos locales, comunidades y entidades privadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección SE ACOGE PARCIALMENTE a su consulta considerando que el Especialista en Turismo podrá acreditar experiencia de (02) años en intervenciones relacionada a proyectos de inversión pública en el marco del sector turismo

Así mismo el Especialista en Turismo deberá contar con una licenciatura en Turismo y/o Licenciado en Turismo y Hotelería y/o Administración en Turismo al sector quien debiera estar debidamente colegiado y habilitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedarán de la siguiente manera:

Especialista en Turismo: Experiencia profesional de cuatro (04) años como mínimo de haber obtenido la Habilitación del colegio profesional respectivo, experiencia de (02) años en intervenciones relacionadas a proyectos de inversión pública en el marco del sector turismo

Acreditar una experiencia en intervenciones relacionadas a la gestión turística y/o planes de desarrollo turístico y/o inventario turístico y/o desarrollo turístico.

Especialista en Turismo: Licenciado en Turismo y/o Licenciado en Turismo y Hotelería y/o Administración en Turismo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista en formulación de estudios de pre inversión

Profesión: Economista titulado y colegiado

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la formación académica del Especialista en formulación de estudios de pre inversión, la profesión de Ingeniería Comercial?

Considerando que ambos profesionales realizan análisis de viabilidad económica y financiera para determinar la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto. Asimismo, llevan a cabo investigaciones de mercado para identificar oportunidades y riesgos, participan en la planificación estratégica estableciendo objetivos claros y definiciones de acciones, y utilizan datos y análisis cuantitativos para tomar decisiones informadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su consulta considerando que el Ingeniero Comercial tiene un enfoque hacia la optimización de recursos y la mejora de procesos sin embargo el proyecto busca un profesional Economista especialista en la formulación de proyectos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista en Ingeniería en Transporte

Profesión: Ingeniero de Transporte titulado y colegiado

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la formación académica del Especialista en Ingeniería en Transporte, la profesión de Ingeniería Civil?

Considerando que el ingeniero civil se encarga del diseño y construcción de estructuras y obras civiles, como puentes, edificios y caminos, asegurando su integridad y funcionalidad; asimismo, este profesional tiene un enfoque de análisis y optimización de sistemas de transporte, planificando cómo las infraestructuras existentes y nuevas pueden mejorar la movilidad y el acceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO SE ACOGE a su observación por el siguiente motivo considerando que el ing. Civil ve temas asociados a infraestructura, el Ing. De Transporte ve temas asociados al uso de la infraestructura y sistemas de tránsito.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista en patrimonio histórico

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la experiencia del Especialista en patrimonio histórico, acreditar experiencia en estudios a nivel de perfil u otros estudios?

Esto considerando que se encuentra en el marco del objeto de la consultoría.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO SE ACOGE a su consulta considerando que la experiencia solicitada por el postor no esta relacionada al mejoramiento de los servicios de patrimonio en espacios turísticos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista en patrimonio histórico

Profesión: Licenciado en Antropología y/o historiados y/o arquitecto

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la formación académica del Especialista en patrimonio histórico, la profesión de sociología?

Considerando que los sociólogos analizan las estructuras sociales y las interacciones, enfocándose en cómo se organizan y funcionan las sociedades; por ende, la participación del sociólogo es esencial para enriquecer el análisis de problemas sociales y culturales, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca la investigación y la acción social.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO SE ACOGE a su consulta por el siguiente motivo considerando que la profesión de sociología analizan las estructuras sociales y las interacciones sin embargo el profesional que la entidad busca tiene que relación al patrimonio histórico material.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código : 20545716314

Fecha de envío : 24/09/2024

Nombre o Razón social : JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.

Hora de envío : 19:00:07

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Cargo: Especialista ambiental

Profesión: Ingeniero(a) ambiental, civil, industrial, químico o de especialidad a fin

Consulta: ¿Se puede considerar como parte de la formación académica del Especialista ambiental, la profesión de ingeniería forestal?

Considerando que tanto el ingeniero ambiental e ingeniero forestal, trabajan en la intersección de la sostenibilidad y la gestión de recursos naturales, promoviendo prácticas que favorezcan la biodiversidad y la salud de los ecosistemas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.2.1

Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su consulta considerando que la profesión de Ingeniería Forestal no está relacionada al requerimiento de la formación académica mencionado en los Términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20545716314	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	JS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.C.	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

6.1. Actividades

Consulta: Se pide precisar la medida del área donde se hará el estudio de topografía.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA su consulta señalando que las áreas a intervenir son el cerro Culebra y todo el sistema de calles y espacios públicos del cuadrante descrito en el TDR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:29:25

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Sírvase aclarar si los servicios de consultoría similares se consideran la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión y/o perfiles y/o fichas técnicas para el Desarrollo de la Actividad Turística y/o Desarrollo urbano y/o desarrollo de calles, vías y espacios urbanos y/o infraestructura pública

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** C **Literal:** s.n **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección SE ACOGE A SU CONSULTA su consulta señalando que los servicios de consultoría similar se consideraran lo siguiente:

Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión y/o perfiles y/o fichas técnicas para el Desarrollo de la Actividad Turística y/o Desarrollo urbano y/o desarrollo de calles, vías y espacios urbanos y/o infraestructura pública.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedaran de la siguiente manera:

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión y/o perfiles y/o fichas técnicas para el Desarrollo de la Actividad Turística y/o Desarrollo urbano y/o desarrollo de calles, vías y espacios urbanos y/o infraestructura pública.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Sírvase aclarar lo mínimo que debe contener la metodología propuesta, debido a que hace mención a lineamientos y/o actividades que deberá desarrollar el equipo de especialistas durante la elaboración del Servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap IV Literal: B Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que en la metodología se agregará lo siguiente:

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:

Para el desarrollo del servicio, el Consultor debe considerar los aspectos metodológicos aprobados por el sector y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

La metodología de trabajo a desarrollar en este servicio será planteada por el Consultor en el Plan de Trabajo, sin embargo, se deberá utilizar el instructivo indicado en los Términos de Referencia

Para efectos de la evaluación social del proyecto deben considerarse los Parámetros de Evaluación Social consignados en el Portal de Inversión Pública del MEF (Anexo N° 11 de la Directiva N° 001 -2019-EF/63.01).

La recopilación de información, como ya se señaló previamente, será en base a fuentes secundarias, sólo con la excepción de la obtención de datos directos recogidos de los involucrados, mediante entrevistas y encuestas, de ser necesario.

En el desarrollo del servicio, debe considerarse además que:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las Bases Integradas quedarán de la siguiente manera:

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:

Para el desarrollo del servicio, el Consultor debe considerar los aspectos metodológicos aprobados por el sector y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

La metodología de trabajo a desarrollar en este servicio será planteada por el Consultor en el Plan de Trabajo, sin embargo, se deberá utilizar el instructivo indicado en los Términos de Referencia

Para efectos de la evaluación social del proyecto deben considerarse los Parámetros de Evaluación Social consignados en el Portal de Inversión Pública del MEF (Anexo N° 11 de la Directiva N° 001 -2019-EF/63.01).

La recopilación de información, como ya se señaló previamente, será en base a fuentes secundarias, sólo con la excepción de la obtención de datos directos recogidos de los involucrados, mediante entrevistas y encuestas, de ser necesario.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Sírvase considerar para el Jefe de Proyecto un Ingeniero Civil.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su consulta dado que el proyecto abarca un circuito de recursos emplazados en un sector urbano (pueblo), con componentes urbanos tales como espacios públicos, calles, tránsito, y áreas naturales (cerro), se requiere que el proyecto sea liderado por un profesional con formación en arquitectura, urbanismo o ambientes construidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Con respecto al Especialista en Turismo, sirvase reducir la Cantidad de años de Experiencia de cuatro (04) a un (01) año para una mayor participación de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE la consulta debido a que la experiencia profesional de cinco años en la materia asegura el conocimiento técnico del especialista, asegurando la calidad del estudio de pre inversión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Para el Especialista en Formulación de Estudios de Pre Inverseión sirvase retirar el término bajo el invierte.pe, debido a que el Invierte.pe existe desde hace 7 años, por lo cual pedir que solo trabaje bajo la normativa del Invierte.pe limitaría a los postores a participar .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su consulta señalado que se agrego en una consulta anterior la normativa SNIP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Con respecto al Especialista en Ingeniería de Transporte, sirvase ampliar la Profesion a un Ingeniero Civil.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección NO ACOGE a su consulta señalando que, el ing. Civil ve temas asociados a infraestructura, el Ing. De Transporte ve temas asociados al uso de la infraestructura y sistemas de transito.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:46:10

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Sírvase considerar que para los Entregables, los plazos corran después de la aprobación del Anterior entregable.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.10 Literal: -- **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA que los tiempos de revisión están fuera del plazo del estudio, en el caso de entregables cuya aprobación sea interdependiente con el siguiente entregable..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20517493911	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	DISCONSUP S.A.C.	Hora de envío :	23:48:07

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Que aspectos se van a considerar para el desarrollo del estudio socio económico, y si hay una muestra mínima para tomar en la población, para poder cuantificar los costos

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** s/n **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite e selección informa que lo señalado por el postor no es una Observacion, asi mismo ACLARA que el consultor debe estimar el tamaño muestral de acuerdo al flujo de visitantes que llegan al distrito con la finalidad de tomar una muestra estadísticamente válida para el estudio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20517493911	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	DISCONSUP S.A.C.	Hora de envío :	23:48:07

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Qué criterios se deben tomar en cuenta para la decisión de la inversión.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** s/n **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA que los criterios utilizados para la decisión de inversion se basan segun normas y directivas peruanas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20517493911	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	DISCONSUP S.A.C.	Hora de envío :	23:48:07

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Que se debe considerar para la evaluación privada, o que aspectos se deben considerar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** s/n **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA que la información señalada por el postor se basan según normas y directivas peruanas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversion denominado: "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico histórico del pueblo tradicional de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento de Lima" código de idea 294402

Ruc/código :	20517493911	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	DISCONSUP S.A.C.	Hora de envío :	23:48:07

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Sirvase indicar en que consiste el estudio patrimonial y cultural

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.1

Literal: s/n

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA que el estudio patrimonial y cultural debe evaluar las condiciones actuales del patrimonio cultural en el cuadrante urbano turístico, así como las propuestas de mejora plasmados en un plan de acción y una guía de colorización de fachadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null